



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 7164	17/11/2020
-----------------------	------------

A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO QUE OFRECEN CUENTAS DE PAGO:

Ref.: Circular

RUNOR 1 - 1623

Régimen Informativo - "Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago (R.I. - P.S.P.)."

Nos dirigimos a Uds. en relación con las disposiciones difundidas en la Comunicación "A" 7163 vinculadas con el régimen informativo de la referencia.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar en el texto ordenado de la Sección 69 de "Presentación de Informaciones al Banco Central".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago.

69.1. Información para Supervisión

69.1.1. Instrucciones generales.

69.1.1.1. La información a remitir mensualmente se grabará en dos archivos de longitud variable denominados "CUENTASCLIENTES.TXT" y "DATOSFONDOS.TXT" que contendrán los datos conforme a los diseños de registro insertos en el punto 69.1.4., teniendo en cuenta lo previsto en el punto 1.2.3.1. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central".

69.1.1.2. La información a remitir trimestralmente se grabará en el archivo denominado "INFESPECIAL.PDF" que deberá respetar lo previsto en el punto 1.2.3.3. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central", y se enviará junto con la información mensual correspondiente a los períodos enero, abril, julio y octubre de cada año.

69.1.1.3. Para la identificación de este régimen se utilizará 100 para código de régimen y para código de requerimiento se deberá tener en cuenta lo indicado en el siguiente cuadro:

Archivo	Descripción	Código de Requerimiento	Frecuencia
TXT	"CUENTASCLIENTES.TXT"	1	Mensual
TXT	"DATOSFONDOS.TXT"	1	Mensual
PDF	"INFESPECIAL.PDF"	2	Trimestral

69.1.1.4. Los citados archivos deberán enviarse de acuerdo con lo establecido en el punto 1.2.2. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central" para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3 (MFT).

69.1.2. Instrucciones particulares.

69.1.2.1. La información requerida en el modelo de información inserto en el punto II.2 del Apartado A de las NP., se grabará en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT" y los datos de los fondos comunes de dinero previstos en el punto II.1.b.3 se grabarán en el archivo "DATOSFONDOS.TXT"

69.1.2.2. Para cada uno de los días del mes bajo informe –hábiles e inhábiles-, se grabarán las partidas 10000dd, 20000dd, 30000dd, 40000dd y **50000dd** integrando la información correspondiente a los campos no sombreados, aun cuando se trate de valores iguales a cero.

69.1.2.3. Los campos sombreados en **el modelo de información del punto II.2. de las NP** se informarán como valor nulo.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago.

Código	Leyenda	Causa
05	CUIT MAL INFORMADO (APLICABLE ARCHIVO "DATOSFONDOS.TXT")	El número de identificación informado no corresponde a una Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) válida.
06	FALTA INFORMACION EN CAMPOS OBLIGATORIOS	Se omitió informar alguno/s de los campos exigidos de acuerdo con lo establecido en el punto 69.1.2.2. y 69.1.2.3. de estas instrucciones.
07	FALTA INFORMAR PARTIDA XXXXXdd (APLICABLE ARCHIVO "CUENTASCLIENTES.TXT")	No se informó la partida XXXXXdd para uno o más días del período.
08	FALTA INFORMAR ARCHIVO "DATOSFONDOS.TXT" o ARCHIVO "DATOSFONDOS.TXT" MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado un código de fondo común de dinero en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT" (partida 4000dd), se omitió informar el archivo "DATOSFONDOS.TXT" para ese código, o bien- Se informó un código de fondo común de dinero en el archivo "DATOSFONDOS.TXT" no informado en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT" (partida 4000dd).
09	NUMERO DE FONDO XXXX - FALTA INFORMAR TIPO DE AGENTE	Para el número de fondo de referencia, se omitió informar algún/os tipos de agentes.
10	NOVEDAD DUPLICADA	<ul style="list-style-type: none">- <u>Diseño "CUENTASCLIENTES.TXT"</u> Se informó más de un registro con idéntica combinación de campos 1 y 4.- <u>Diseño "DATOSFONDOS.TXT"</u> Se informó más de un registro con idéntica combinación de campos 1, 3 y 5.
11	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período validado.
12	RECTIFICATIVA MAL INFORMADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
13	INCONSISTENCIA ENTRE PARTIDAS 10000 y 50000 – DIA DD	Para el día especificado, el valor informado en el campo "Cantidad" para la partida 10000 es mayor al valor integrado en ese campo para la partida 50000.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago.

Denominación: "INFESTADISTICA.TXT"				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima (1)	Observaciones
1	Código de partida	Numérico	7	Según punto III.2 del apartado B de las NP.
2	Medio de pago	Numérico	3	Según tabla 1 del punto III.3 del apartado B de las NP.
3	Esquema de pago	Numérico	3	Según tabla 2 del punto III.3 del apartado B de las NP.
4	Cantidad	Numérico	11	Según punto III.2 del apartado B de las NP.
5	Monto total	Numérico	11	Según punto III.2 del apartado B de las NP.

(1) Se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos.